

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Sábado 12 de Junio de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 87.
--------	--	-----------------------------	--	----------

## La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 12 DE JUNIO DE 1886.

CUENTO DE UN RIACHUELO QUE TIENE SU HISTORIA.

PÁRRAFOS ALGO AÑEJOS.

§ CUARTO.

De cómo Amialbo se llamó Cor Deo.

A LOS AMIGOS

DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

(Continuación.)

Viendo el ejemplar ministro del Altísimo convertido aquel rincón de la tierra en un vestíbulo del cielo, quiso antes de ir á él erigir un monumento que perpetuase la memoria del feliz cambio y notable progreso espiritual de su feligresía, mediante la devoción al Corazón de Jesús. Faltábanle medios para realizar tan hermoso proyecto: el pueblo estaba pobre de bienes de fortuna y los recursos del sacerdote habían sido conducidos á los tesoros de la bienaventuranza en manos de los necesitados. Entonces le sugirió Dios el gran pensamiento de hacer im-

percedera la memoria del suceso sin costarle nada, con sólo cambiar el nombre de Amialbo, dado hasta aquella fecha á pueblo y riachuelo, por el de Cor Deo que les atribuyó para en lo sucesivo.

Esta es la creencia que los ancianos de ayer, que la aprendieron de los de antes de ayer, enseñaron á los de hoy para que estos á su vez la trasmitan á los de mañana con la misma fidelidad con que ha llegado hasta nuestros días.

Cuenta en su apoyo esta tradición, al menos por lo que al fondo se refiere, ya que en los pormenores no se pueda precisar tan circunstanciadamente, con monumentos preciosos que la elevan al honroso rango de verdad histórica perfectamente demostrada.

En una lápida que por fortuna todavía existe en el antiquísimo templo de Santa Eulalia de Mérida dando cuenta de la consagración de aquel sagrado recinto *in era centies novena et quarta* (el año de 876) hay esculpidos á cincel dos corazones, y en otra lápida de la misma época, que un vándalo de la civilización moderna arrancó de sobre la anterior en Noviembre de 1868 al grito de ¡abajo el fana-

tismo del clero! estaban trazadas en gruesos caracteres gótico-romanos estas significativas palabras: *Cor pro Corde: Corazón por Corazón*, es decir, la propuesta del cambio más ventajoso que se puede ofrecer bajo la bóveda de los cielos á los hijos de los hombres; los motivos que tenemos para honrar al Corazón que es todo nuestro; la consecuencia sacada por el dichoso presbítero que cuidó de aquel plantel de santos en los principios de la luz. ¡Cuántos recuerdos en uno destruidos en un segundo por el odio impío de un salvaje ébrio! ¡Y decir que aún hay otras cosas mil veces peores que estos brutales ejemplos, y son las infames doctrinas que los fomentan!

Pero dejémonos de exclamaciones que no han de hacer mella en el ánimo de los altos y poderosos iluminadores del siglo presente, y volvamos á nuestra honrosa tarea de contemplar á nuestros mayores en la fé, consagrados á la honra del Corazón de Jesús.

El emblema del sagrado Corazón que hoy se ostenta en el retablo mayor de la mencionada iglesia de Santa Eulalia está copiado

exactamente (prescindiendo de los clavos y la corona de espinas) hasta en sus imperfecciones, del que formaba el remate de la gran cruz con crucifijo que se destacaba hará cosa de veinte años en el antiguo presbiterio, y en cuyo pie aparecía tallada esta preciosa inscripción: *Cor pro Corde. In era centies novena et quarta. Sacello ve.... (¿tere?) incendio deleto. Corazón por Corazón. Año de 876. Después de haber sido destruido por un incendio el pequeño templo.... (¿antiguo?)*

Las reflexiones que nos sugieren estos elocuentísimos testimonios son las más gratas que hemos acariciado en el transcurso de nuestra ya larga vida.

No consta que nuestros piadosos cristianos de Amialbo celebrasen justas poéticas en honor del Sagrado Corazón como las celebraban los valencianos á mediados del siglo XV, ni tampoco nos dejaron libros en los cuales se vea consignada esa tiernísima devoción que formó las delicias de San Bernardo, San Buenaventura, San Francisco de Asís, Santa Clara, Santa Gertrudis y tantos otros; pero bastante nos han hecho saber

— 47 —

en la cabeza un colbak ó gorro turco, con larga borla violada. Cuando vió entrar á Polisena tan presurosa y admirada, quitóse de la boca el puro, y sacudiendo la ceniza con el dedo meñique, dijo:—¿Pues qué sucede que estais tan exaltada?

—¿Qué sucede? No lo adivinariais en mil años. ¡Viva la Italia! señor Bártolo ahora sí que se ha roto el dique: somos verdaderamente libres; no más cadenas, ni esposas, ni grillos: la Italia es libre como el águila. Rotas sus cadenas, se levanta á las nubes, y desde los cielos contempla á sus carceleros atónitos y desmayados.

—Estais robando la poesía á Gherardi y á Tomasoni (2); bajad de vuestros cielos, y decidme lisa y llanamente qué hay de nuevo, que noticias son esas que os ponen tan alegre y hacen temblar de júbilo; pues en efecto, to-

— 46 —

los hombros, y entró enseguida pavoneándose en el gabinete de Bártolo.

En este se hallaba sentado delante de la chimenea con una gran bata de raso azul, acolchada con plumon de oca; estaba fumando un puro de la Habana, y encima de la cornisa de la chimenea tenía su cigarrera de ébano y algo apartada una pipa de espuma de mar, y una hermosa bolsa para el tabaco hecha de punto, con fleco colorado, que le había labrado Elisa psra el día de su natalicio. Estaba leyendo *El Contemporáneo* (1), hundido en un sillón, con las piernas cruzadas, con pantufllos colorados, y

(1) Periódico romano de espíritu republicano.

(2) Gherardi y Tomasoni eran dos poetas que, como Tirteo en Esparta, excitaban en Roma á los italianos á combatir ó morir por la libertad.

— 43 —

aquellas víctimas le dicen:—¡CONTÉMPLALAS!

La Providencia por su parte abrió una escuela para que en ella aprendiesen los Reyes y los Gobiernos, á su gran daño y peligro, que una vez roto el freno de la Religión, la plebe se convierte en fieras que despedazan y devoran todo cuanto se les pone por delante; y ni los ejércitos armados, ni todos los instrumentos de guerra pueden por sí solos contrastar el ímpetu de las pasiones desencadenadas en unas almas que han perdido el santo temor de Dios.

A los principios del año 1848, vió asombrada toda la Europa un sacudimiento tan súbito y general, que no ha tenido ni tendrá jamás en la historia otro semejante; de manera que todos los hombres, sobrecogidos del mayor pasmo, se hallaban atronados

lo que fueron para que sepamos lo que debemos ser.

En el nombre del rio que corre sin que acabe de pasar; en el de la tierra que huye y está siempre bajo nuestros piés; en la dura piedra que resiste impávida la lima del tiempo; en la cruz expuesta á la veneración cotidiana del pueblo fiel, en todo nos dicen que consagraremos, como ellos consagraron, nuestros corazones al Dios-Hombre para corresponderle de alguna manera.

Cuando San Pedro, hablando por boca de Pio VI, adoctrinaba la Iglesia calificando de falsa, temeraria, pernicioso, ofensiva de los piadosos oídos é injuriosa para la Santa Sede, la pravedad jansenística que suponía *nueva, errónea y peligrosa* esta encantadora devoción, al mismo tiempo que el inmortal Pontífice volvía por los fueros de la verdad católica, pudiera muy bien creerse que estaba con la historia en la mano instruyendo á la ignorancia herética de lo que en muchas partes y muy principalmente entre nuestros cristianos de Amialbo, se había profesado bajo una ú otra forma desde el principio.

Concluyamos este párrafo con las palabras del varón de Dios, de aquel santo presbítero que no vió *peligros* sinó para el imperio del demonio en esta angelical devoción: *Cor Deo, quia est cor pro Corde*: Tengamos corazón solo para Dios, que es Corazón por Corazón.

(Se continuará.)

*El Siglo Futuro* publica á la cabeza de su número del día 10 de los corrientes la siguiente carta que copiamos con gran satisfacción.

“ Gratz, 6 de Junio de 1886.

“ Señor Director de *El Siglo Futuro*.

“ Muy señor mio:

“ El Sr. Duque de Madrid aca-

ba de leer la declaración con que se encabeza el número de *El Siglo Futuro* correspondiente al 1.º de Junio, renunciando á contestar á los ataques prodigados contra Vd. y contra memorias respetables y respetadas, en una carta que la prensa liberal reproduce.

“ Mi Augusto Amo me manda felicite á Vd. por este noble rasgo de disciplina, y desea haga usted publicar al frente de su periódico las presentes líneas, escritas de su orden, para que nadie ignore la altísima satisfacción que producen en su Real ánimo ejemplos que señala á la imitación de todos.

“ De Vd. afectísimo amigo y servidor q. b. s. m.,

“ **F. M. Melgar.** “

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 10 de Junio de 1886.

Mi estimado amigo y sorreligionario: La estupenda noticia dada antes de anoche por *La Correspondencia* y confirmada por *El Imparcial* acerca del fabuloso sobrante de treinta y dos millones de pesetas en los presupuestos del año próximo, ha sido desmentida en los centros oficiales, después de haberla dejado correr como cierta por espacio de veinticuatro horas, con la circunstancia agravante de que *La Iberia* de anoche, cuando ya todo el mundo estaba harto de saber que lo del sobrante era pura fábula, escribe un artículo encomiástico en honor de la gestión rentística de Camacho y dá como artículo de fé lo del sobrante en cuestión.

¿A quién se ha pretendido engañar propalando una especie cuya influencia en los valores públicos debía estar prevista por el que puso en circulación dicha noticia? ¿Qué ratonera trataba de armarse á los que fian su fortuna á los vaivenes de la Bolsa? No basta decir que la tal noticia no ha ejercido influencia en la cotización;

porque esto fué debido á que los bolsistas se comieron la partida.

El hecho indudable, lo que no tiene vuelta de hoja, es que un periódico que recibe inspiraciones directas del gobierno, y otro también ministerial, los dos de mayor circulación en España, *La Correspondencia* y *El Imparcial*, en una palabra, han pretendido hacer creer al país un absurdo que, de haber sido tomado en serio, podría haber ocasionado algún desastre bur-sátil.

No me haré eco de todo lo que se dice respecto á este asunto, que es muy grave y favorece bien poco á las autores de tan burda trama. Únicamente diré, que en los círculos que frecuentan los hombres de negocios, circula la versión de que el objeto de la noticia que atribuía un resultado tan satisfactorio á la gestión económica del ministro de Hacienda, fue el de contener en la Bolsa de París la baja que antes de ayer se inició en los fondos españoles, con motivo de haber adquirido visos de certeza la realización del empréstito que intentaba levantar Ruiz Zorrilla, asunto de que traté en cartas y telegramas anteriores. Y no digo más sobre este asunto, dejando al perspicaz lector que haga acerca del particular los comentarios que juzgue oportunos.

Como ya indiqué á V. en mi telegrama de anoche, el marqués de la Vega de Armijo desistió de presentar la batalla al gobierno con motivo del acta de Cabra, no obstante haber arengado á sus huestes, decididas á entrar en fuego al comenzar la sesión de ayer. Qué causas hayan influido en el cambio de opinión del marqués, es lo que no podré decirle. Hay quien habla de ofrecimiento formal de una cartera para la próxima combinación ministerial. No falta quien diga que es cosa acordada el nombramiento de Martos para la embajada de París, y la elección de presidente del Congreso en favor del marqués de la Vega de Armijo, al reanudarse las sesiones después de las vacaciones parlamentarias. Y hasta hay quien asegura que para que á este no se le haga tan pesada la espera, obtendrá el puesto de gobernador de Madrid, durante el interregno parlamentario. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el acta de Cabra pasó sin las emociones que esperaban los aficionados.

Tampoco en el Consejo de ayer quedó ultimada la combinación de gobernadores, de lo cual se deduce que el asunto ofrece dificultades. Hoy se dice que por fin, saldrán de penas los aspirantes. Allá lo veremos.

El Congreso quedará constituido mañana procediéndose acto seguido á la elección de la mesa definitiva que será según todas las probabilidades la misma que hoy actúa como interina. Después se elegirá la comisión del mensaje y empezará el debate á que aquel ha de dar lugar el jueves próximo.

Nada más por hoy.

Bolsin 4 o.º 59'60.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Crónica regional.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

La Riera, Somiedo, y Julio 10 de 1886.

Muy señor mio: Para que V. se convenza mejor, si aun no está bastante, de lo bien que administran la justicia los funcionarios públicos, voy á referir á V. un hecho que no deja de ser conveniente que todo el mundo lo sepa y muy principalmente el Sr. Director General de Instrucción pública, por si quiere hacer lo que promete en la comunicación que dirige á los que están bajo su autoridad.

En este concejo, Sr. Director, casi todas las escuelas son incompletas. Entre estas se halla la de S. Estéban de las Morteras que solo tiene seis meses. Pero es el caso que en el pasado año de 1885 el maestro interino, por supuesto, por solo un acto de su libérrima voluntad, faltó dos meses, sin que haya tenido correctivo; juntando á estos dos otro que se viene dispensando todos los años, queda reducida la escuela á tres meses. No es esto todavía lo más grave. En el presente año le pareció que estaría con mucha más comodidad, si se fijaba en el lugar de Ordesias de donde es natural, separándola por lo tanto de la plantilla, alegando como causa motiva que la casa de las Morteras no reúne buenas condiciones higiénicas y si la de Ordesias que está situada entre dos riachuelos; pero tiene un balcón mirando á la calle.

Acudieron los vecinos de las Morteras en queja al Ayuntamiento, y fueron desatendidos; ponen el echo en conocimiento del Sr. Inspector, y no dió solución. Después de todo esto el pueblo comisión á un vecino para que hiciese presente el abuso, al Sr. Inspector y, ¿á que no adivin V. que le dijo? pues le preguntó si

y desconcertados como aquellos que al atravesar por la caverna de Posilipo se hallaban aturridos con los gritos de—*¡A la montaña! ¡A la marina!*—Ni ven, ni oyen, y en medio de tanto ruido y desconcierto, ¿qué significan aquellas voces, qué importan aquellos gritos, mientras que en medio de tanto remolino de polvo, de tinieblas y de horrores, el diestro conductor guía tranquilo y seguro á sus viajeros á las amenas riberas de Chiaca?

El único medio de arreglar el mundo y de pacificarlo consiste en que cada cual se mantenga en su camino, no volviéndose á la derecha cuando debe seguir la izquierda, ni á la izquierda cuando es menester caminar por la derecha, para no ser derribados y hechos pedazos.—*¡A la montaña! ¡A la marina!*

CAPITULO XIX.

VIENA Y MILAN.

Hola, señor Bártolo;... Con vos hablo, señor Bártolo, ¿estais? ¿Qué cosas; ¡qué portentos! ¡Al fin vuelvo á veros!

Estas frases interrumpidas procedían de Polisenia mientras subía la escalera de casa de Bártolo. Luego que llegó á la primera salita, fatigada y anhelante, se echó el boa (1) suelto en

(1) Llábase *boa* una especie de corbata larga y cilíndrica de piel de marta con que se adornaban las señoras, envolviéndola al redor del cuello, como una serpiente enroscada de las que los naturales laman *Boa constrictor*.

da temblais y los ojos os centellean.

—¿Por ventura no tengo sobradísimo motivo, señor Bártolo? los votos de Italia al fin se ven atendidos, su día ha llegado, su estrella ostenta todo el brillo: el Austria no existe.

—¿Qué diablos! ¿creis que...? Pero os alucináis; ¡el Austria no existe! ¿Y á donde á huido? ¿Se ha marchado en diligencia, ó se ha trasladado á Tartaria ó al Perú?

—Quiero decir que la diligencia la han tomado el Emperador, Metternich, los archiduques imperiales, la nobleza de palacio, y principalmente la tremenda policía de Viena, que hacia temblar á la Italia y llenaba de víctimas los plomos y los pozos de Venecia, las torres de Mántua y las cloacas de Spielberg. En fin, el Trono de los Césares ha caído en el polvo, y en este instante en que estamos ha-

quería llevar la solución en mano ó por el correo. El comisionado como era natural contestó que en mano. Pues entonces, le dijo, vuelva V. á las once. Así lo hizo; pero cuando volvió ya la había mandado por el correo, advirtiéndole que tuviese cuidado no se extraviara en el camino.

¿No es buen modo de embaucar? ¿No querrá el Sr. Director de Instrucción pública adoptar alguna medida para evitar tamaños abusos y que se repitan? No sé. Hay, Sr. Director, par aquí algunos que dicen que la justicia en estos tiempos de liberalismo vale al precio de la manteca, y, cuando mejor se administra, al precio del jamón.

Recibí, Sr. Director, especial favor si tiene á bien insertar estas líneas en el periódico de su digna dirección, autorizando á V. para hacer las enmiendas que crea prudentes. Con esta ocasión se ofrece de V. afmo s. s. q. b. s. m.

J. L.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Rivadesella, 9 de Junio de 1886.

Muy señor mio: Como coronamiento de los solemnes cultos con que durante todo el último mes de Mayo, honró á su excelsa Patrona la archicofradía de Hijas de María de esta villa, se celebró el último día una función cuyo recuerdo quedará por mucho tiempo grabado en la memoria de los católicos de esta piadosa villa.

A las diez de la mañana se celebró la misa solemne, en la que ofició el señor Coadjutor de esta parroquia, asistiéndole como diácono y subdiácono respectivamente los señores Cura párroco y Capellán de misa de once, habiendo predicado después del Evangelio el primero de estos dos señores un elocuente sermón, en que ponderó brillantemente las excelencias de la devoción á María Inmaculada.

La parte musical estuvo perfectamente desempeñada por las señoritas de Valle, Alea, Elizalde, Llobio y otras cuyos nombres siento de veras no recordar, quienes, acompañadas al órgano por la distinguida profesora señorita Llano, ejecutaron magistralmente una preciosa misa, un magnífico motete al Santísimo, y salve.

Por la tarde, reservado el Santísimo, que desde por la mañana había estado de manifiesto, y habiéndose cantado durante la Reserva por las señoritas arriba indicadas un bellissimo *Alabado*, se verificó la procesión, que estuvo lucida sobre manera.

La hermosa imagen de la Inmaculada Concepción, pasó triunfante en hombros de sus devotos hijos las calles todas de la villa, siendo acompañada de innumerables fieles de todas condiciones que, engalanados con el hermoso escapulario de la Virgen acudían solícitos á dar con su presencia en el templo y en la procesión, público testimonio de su acendrado amor á la Madre de Dios.

También se hicieron vistosos estandartes, siendo llevado el de la Archicofradía por el Sr. Director de la misma D. José Montoto. Dirigía la procesión el ilustrado y piadoso médico y sub-Director de la Archicofradía D. Laureano García, cuya presencia, así como la del Sr. Montoto, contribuyó no poco al mayor lucimiento de la procesión. Presidíanla el Reverendo Sr. Cura párroco y los señores Coadjutor y Capellán de misa de once, cerrándola, por último, una de las bandas de música de esta villa.

Cuánto dicen en favor de los sentimientos católicos de Rivadesella es-

pectáculos como este, no necesito en-carecerlo.

Según mis noticias, la Asociación del Apostolado de la Oración, recientemente establecida aquí, prepara en honor del Sagrado Corazón de Jesús solemnísimos cultos, de que daré á V. oportuna cuenta en otra carta, si es que esta alcanza de la reconocida bondad de V., el señalado favor de ver la luz pública en su ilustrado diario.

Anticipándole por ello las más rendidas gracias, se ofrece de V. afectísimo y s. s.

Un católico.

Es tanta la langosta que invade los campos y sembrados en Almería, que según datos fidedignos, es casi imposible transitar por los caminos materialmente ocupados por la langosta.

Delante, detrás, á los lados del pobre labrador que se dirige al campo á ocuparse en sus faenas habituales; los pequeños ortópteros se levantan en tan grandes masas que le abstruyen el paso é impiden la marcha de las bestias. En los pequeños arbustos, en las plantas en las cañas del trigo y demás cereales, en el esparto y pánpanos de las vides, devoran con gran fruición. En la provincia de Ciudad Real se han enterrado ya más de 80, 000 arrobas de langosta.

Según las noticias que comunica la prensa de provincias, en la mayor parte de los pueblos de la Península se han sentido los efectos de las tempestades atmosféricas y nubes de pedriscos, que tan frecuentes son en Asturias. Y que tantos estragos han causado en algunas provincias.

En algunos puntos se han perdido por completo las cosechas, que ofrecen un aspecto halagüeño.

Asegura un periódico, que es ya cosa resuelta que desde 1.º de Julio próximo, el pago de las atenciones de primera enseñanza, á cargo del Estado, seguirá haciéndose como ahora, por las actuales Cajas y los mismos habilitados sin cambio ni mudanza de ninguna clase.

En vista de las consultas hechas por varios Ayuntamientos á la Administración de contribuciones y Rentas, acerca de la diferencia que existe entre el líquido imponible señalado para el próximo repartimiento territorial y la existencia que les resulta en los apéndices del amillaramiento, aquel centro ha resuelto que los ayuntamientos se atemperen en un todo á la riqueza líquida imponible que cada uno señala en apéndices formados y aprobados.

Se ha resuelto que la exención de padres pobres y sexagenarios para el servicio militar se haga extensiva á los abuelos.

Se dice que el ministro de Fomento presentará en breve á las Cortes un proyecto sobre crédito agrícola.

La Junta de Instrucción pública de León, acordó remitir al Rectorado de Oviedo la propuesta de provisión de varias escuelas, cuyo concurso fué anunciado hace tiempo.

Habiéndose concedido por el Ayuntamiento de Gijón licencia de 30 días al alcalde accidental D. Antonino Rodríguez San Pedro, se ha hecho cargo de la alcaldía el 2.º teniente alcalde D. Valentin García Gilledo.

El alcalde de Piloña, ha remitido para la aprobación del Gobierno civil, el presupuesto Carcelario de gastos é ingresos para el próximo año económico de 1886-87.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha concedido autorización á D. Inocencio Fernandez y Martinez para establecer una línea telefónica particular entre sus oficinas de Figaredo y la estación de Santullano.

Hallándose vacante la plaza de cartero Boal en esta provincia, se ha nombrado para desempeñarla á don Juan Bonsoño, licenciado del ejército.

La Comisión provincial acordó proponer al Sr. Gobernador la aprobación de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Villayón, correspondientes á los años de 1869-70 y 1877-78.

## Crónica local.

Mañana último día del solemne novenario de S. Antonio de Pauda, que se viene celebrando en S. Francisco de esta ciudad, habrá misa solemne á toda orquesta, á las diez y media, poniendo á S. D. M. de manifiesto hasta la terminación de los santos ejercicios de la tarde, que en este día darán principio á las cuatro con rosario cantado sermón que predicará el R. P. Antonio Martinez de la Compañía de Jesús, gozos y reserva, terminando con la procesión de la venerable imagen por las calles de costumbre.

Ha llegado la noticia de haber sido preconizado el Sr. Dr. D. José María de Cos, Obispo de Mondoñedo. Pedimos al Señor los auxilios celestiales para que el nuevo obispo sea luz del mundo y sal de la tierra, y felicitamos á la iglesia mindonense por haber sido favorecida con un Prelado que tan distinguidas prendas reúne para la dirección y gobierno.

Las virtudes que adornan al Ilustrísimo Sr. Obispo preconizado de Mondoñedo son la mejor garantía de los días de ventura que puede ya prometerse aquella diócesis.

Muchas y por diferentes conductos han sido las quejas que hemos escuchado de boca de varios vecinos de la Plazuela de Santo Domingo, en donde son frecuentes los ruidos más ó menos escandalosos que se producen en las primeras horas de la noche de algún tiempo á esta parte. Algunas *individuas* de aquella vecindad creen sin duda que pueden hacer de mangas capirote con perjuicio de la calma pacífica y honesta, que tienen derecho á disfrutar los vecinos honrados.

Reclamamos auxilio, á quien pueda proporcionarlo.

En estos días han recibido el grado de licenciado en derecho Civil y Canónico ocho distinguidos alumnos de nuestra Universidad.

Que sea en hora buena.

Dice *El Bachiller*, hablando de la escalinata que se colocará en el Campo de San Francisco.

“Algunos colegas censuran el acuerdo del Ayuntamiento por el que se autoriza á la Comisión de paseos para pedir la balastrada de mármol para la escalinata del Campo de San Francisco; balastrada que quedó sin bastar el día del remate.

Creemos que los aludidos colegas no se fijaron bien en lo que censuran. La balastrada

no es obra que pueda ejecutarse en Oviedo, al menos en los precios en que la proporcionan los establecimientos que fuera de Asturias se dedican á estos trabajos; y por lo mismo se explica el que no se hayan presentado postores el día del remate; porque como los precios que servían de tipo son los del presupuesto de construcción de la escalera de la Universidad, hecha por administración, nadie quiso tomar la obra porque nada iban ganando por el trabajo de pedirla.

¿Creen los colegas que el Municipio está en el caso de pagar *comisiones* que pueden evitarse pidiendo la balastrada directamente á la fábrica? Esto es lo que hay en el asunto

El comentario á la precedente noticia de *El Carbayón* nos lo da *El Eco* de Asturias en las siguientes gacetas que de él cortamos:

“En pocos días han fallecido en este Hospital cuatro presos trasladados allí desde la cárcel, en la que contrajeron la enfermedad que los llevó al sepulcro.

Véase si tenemos ó no razón al considerar esta cárcel como un verdadero matadero, y la responsabilidad moral que contraen los que pueden y no quieren que se construya otra,

Parece que los peones camineros del Estado cobran con algun retraso. Sería conveniente que estos trabajadores de la carretera, de pequeño sueldo, no se encontraran nunca en el caso de vivir empeñados, y esto se le alcanza al ingeniero jefe Sr. Casariego, que hace esfuerzos para evitar á esos subalternos daños de esta naturaleza.

Verdad es que ni los presos aquellos *muerdos*, ni los camineros estos *empeñados*, dependerán del municipio; pero convengamos en que el sistema que permite derrochar el dinero en lujosas escalinatas, por donde pueñan subir y bajar el *hambre* los consabidos, es sistema liberal sin liberalidad, es decir, sin entrañas.

También nosotros hemos oído algo acerca de lo que *El Eco* dice en el siguiente suelto que de él copiamos. Celebraremos que los tribunales consigan aclarar lo que haya en el asunto y den, á quien resulte culpable, el merecido castigo.

Días hace anda rodando la noticia de un hecho bien extraño que se dice ocurrido en un concejo del Este de esta provincia. Un hombre, de cuyos antecedentes se habla, regresó á Asturias acompañado de cierta mujer. Días pasados, algunas personas oyeron gritos dentro de un pozo bastante profundo, y puesto en conocimiento de la autoridad, esta dispuso la extracción de la persona que gritaba, operación que se practicó echando una cuerda, con la cual se ató aquella persona, resultando ser la mujer forastera, que había permanecido en el fondo del pozo, sosteniendo sus fuerzas con unas avellanas que en el bolsillo tenía.

De cómo cayó ó fué arrojada y por quién en el pozo, dícese que entienden los tribunales. Si fué arrojada, como se cuenta, es un hecho salvaje.

## TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE La Cruz de la Victoria.

Madrid, 11 (á las 9:15 n.)

Constituido el Congreso. Martos fue confirmado presidente. Se procedió al sorteo de secciones.

El Corresponsal

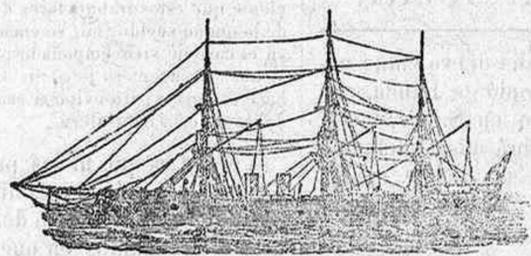
Imprenta Católica.

**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recocoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, <b>salida</b>, 10 mañana.</p> <p>Busdongo: 10,09 mañana.</p> <p>Pajares: 12,41 tarde.</p> <p>Navidiello: 1,21 tarde.</p> <p>Linares: 2,02 tarde.</p> <p>Malvedo: 2,22 tarde.</p> <p>Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.</p> <p>Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.</p> <p>Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.</p> <p>Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana.</p> <p>Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana</p> <p>Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.</p> <p>Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana.</p> <p>Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.</p> <p>Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.</p> <p>OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana.</p> <p>Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.</p> <p>Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana</p> <p>Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.</p> <p>Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.</p> <p>Gijón: <b>legada</b>, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: <b>salida</b>, 9,30 m. y 4,50 t.</p> <p>Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.</p> <p>Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.</p> <p>Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.</p> <p>Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde</p> <p>OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.</p> <p>Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde</p> <p>Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.</p> <p>Ablaña: 8,08 tarde.</p> <p>Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.</p> <p>Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.</p> <p>Ujo: 12,03 tarde 9,08 noche.</p> <p>Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.</p> <p>Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.</p> <p>Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.</p> <p>Malvedo: 1,37 tarde.</p> <p>Linares: 2,04 tarde.</p> <p>Navidiello: 2,49 tarde.</p> <p>Pajares: 3:34 tarde.</p> <p>Busdongo, 4,10 tarde.</p> <p>León: <b>legada</b>, 5,55 tarde.</p>	<p><b>TRUBIA.</b></p> <p><b>Descendente.</b></p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.</p> <p>San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p><b>Ascendente.</b></p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.</p> <p>San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p><b>DESPACHO.</b></p> <p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

LA VICTORIA

LA VICTORIA  
RUA, 10, OVIEDO.



LA VICTORIA  
RUA, 10, OVIEDO.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.<sup>a</sup> remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

CALLE DEL SOL OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas; y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Alfonso M.<sup>a</sup> de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERÍA

Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URÍA

En esta acreditada Cerería se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo, especialmente en hachas, cirios labrados, cera velada y figuras para ofrendas, como asimismo de ataúdes de varias formas.

Calle de la Platería, 5.

OVIEDO

5, Calle de la Platería.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ellos con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.